

SECRETARIA DE MARINA

AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Manual de Organización del fideicomiso denominado Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México.

Capitán MAURICIO CRUZ REYES, Director General del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y así como el artículo 15 de su Reglamento y;

CONSIDERANDO

Que, en términos del artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, que establece que, los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno, deberán mantenerse permanentemente actualizados. Los manuales de organización general deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación; el Comité Técnico del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México en el uso de sus facultades previstas en la Cláusula NOVENA, inciso e) del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de este Fideicomiso; aprueban el Manual de Organización del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, instruyéndose su publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como la difusión de la liga electrónica para su consulta, que resulta indispensable dar a conocer dicho documento normativo, vigente y aplicable al Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, institución dedicada a la impartición de educación náutica mercante a nivel superior, con el propósito de contar con un marco normativo interno que otorgue certeza jurídica y promueva la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión pública para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

De conformidad con lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN LA QUE PUEDE SER CONSULTADO POR EL PÚBLICO EN GENERAL EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO"

ÚNICO.- Se hace del conocimiento del público en general, las páginas electrónicas en donde se puede consultar el Manual de Organización aplicable al "Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México:

<https://www.fidena.gob.mx/normateca>

Para consulta en el DOF:

www.dof.gob.mx/2025/SEMAR/Manual-de-Organizacion_FUMPM.pdf

Ciudad de México, a 29 de julio de 2025.- Director General del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, **Capitán Mauricio Cruz Reyes**.- Rúbrica.